



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**
Ente Autárquico Santa Fe Hábitat
Agencia para el Desarrollo Social y Urbano

2026 | Santa Fe Ciudad - Sede de los XIII Juegos Suramericanos,
evento deportivo, social y cultural de trascendencia continental.

3

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES PARTICULARES. (DESCRIPCIÓN DE ITEM Y FORMA DE PAGO)

PROVISION DE:

CARTEL EXTERIOR.

Provisión y colocación de un Cartel Exterior para el ingreso a la ciudad ubicado sobre autopista AP 01, de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, según las especificaciones que a continuación se detallan y los documentos anexos.

El cartel consiste en una serie de columnas alineadas en sentido Este-Oeste, que se instalará en el borde Sur de la vía de circulación, en la ubicación que se definirá previo a la instalación, para ser visualizado desde la autopista AP 01. Se trata de una imagen fragmentada que se recompone desde un punto de vista determinado en el recorrido vehicular, y luego se hace permeable. En la mano de circulación hacia el Este, sentido de ingreso a la ciudad, se recompone visualmente el texto "Bienvenidos a Santa Fe"; mientras que, en sentido de circulación hacia el Oeste, sentido de salida, se recompone la imagen del isotipo de la Ciudad.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

El cartel se compone de cincuenta y tres (53) columnas prismáticas de base triangular, conformadas con de chapa plegada de 3 mm de espesor. Sus lados son de 0.20, 0.20, y 0.28 m y su altura de 4.00 m.

La colocación y fijación de las columnas al suelo deberá garantizar estabilidad y perdurabilidad conforme a las solicitaciones estructurales correspondientes. Para la instalación de las mismas deberá verificarse el efecto visual deseado, del modo indicado en los anexos.

El nivel referencia para la instalación será rasante al suelo natural; y se deberá evitar la corrosión de los elementos por contacto directo con el suelo y la humedad.

Las columnas tendrán una terminación exterior con pintura epoxi color gris claro (aprox. entre 10% y 20% de negro) en todas sus caras. Sobre las mismas se aplicará posteriormente el rotulado vinílico según diseño detallado en los anexos.

Rotulado vinílico:

Se rotularán dos caras de las columnas conforme a lo mencionado precedente y a lo expresado en los anexos. Para tal fin, se utilizará vinilo de alta performance y calidad, debido a las exigencias que presenta su utilización en

Ente Autárquico Santa Fe Hábitat
Agencia para el Desarrollo Social y Urbano

Arq. Sergio Russo
Director (S)
Dirección de Vivienda y Equipamiento Social
Santa Fe Hábitat

Arq. Ma. Celeste Rodríguez
Directora Ejecutiva
Infraestructura y Equipamiento Social
Municipalidad de Santa Fe

Tel.: + 54 9 (0342) 4574164/61
Belgrano 2910- 1º piso- Ala Norte
Santa Fe, Argentina

Abog. Yanina MANGINI
Asesora Legal (Subrogante)
Sec. de Des. Urbano y
Gestión Hídrica



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
Ente Autárquico Santa Fe Hábitat
Agencia para el Desarrollo Social y Urbano

2026 | Santa Fe Ciudad - Sede de los XIII Juegos Suramericanos,
evento deportivo, social y cultural de trascendencia continental.

ruta. Los colores serán:

- GRIS CLARO, o similar.
- Steel Blue 518- Color para vinilo Oracal 518 / Steel Blue-Arlo 130 / Dark Blue, o similar.
- Blanco 010- Color para vinilo Blanco 010 Premium Wrapping Cast Oracal 970M, o similar.

FORMA DE COTIZAR: En el precio estarán incluidos la provisión e instalación del cartel en la ubicación indicada (Calle Iturraspe ingreso Autopista de la ciudad de Santa Fe). No se reconocerán gastos de ninguna naturaleza por fuera de la oferta realizada.

PLAZO DE ENTREGA: 20 (veinte) días corridos desde la recepción de la Orden de Compra. Contacto para coordinar instalación: 4574161 / 4574164 Área Contable de la Agencia Santa Fe Hábitat. Mail: areacontable.habitat@gmail.com

Garantía: 12 (doce) meses desde la entrega, a fin de resguardar la correcta provisión.

CERTIFICACIONES: Se efectuará con la recepción **TOTAL** del material, al finalizar la **ÚNICA ENTREGA**.

CONDICIONES DE PAGO: El pago será **CONTADO** al finalizar la entrega total.

Arq. SERGIO RUSSO
Director (SA)
Dirección de Vivienda y Equipamiento Social
Santa Fe Hábitat

Arq. Ma. Celeste Rodríguez
Directora Ejecutiva
Infraestructura y Equipamiento Social
Municipalidad de Santa Fe

Abog. Yanina MANGINI
Asesora Legal (Subrogante)
Sec. de Des. Urbano y
Gestión Hídrica

Ente Autárquico Santa Fe Hábitat
Agencia para el Desarrollo Social y Urbano

Tel.: +54 9 (0342) 4574164/61
Belgrano 2910- 1° piso- Ala Norte
Santa Fe, Argentina



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
Ente Autárquico Santa Fe Hábitat
Agencia para el Desarrollo Social y Urbano



2026 | Santa Fe Ciudad - Sede de los XIII Juegos Suramericanos,
evento deportivo, social y cultural de trascendencia continental.

Anexo.

EXTERIOR

→ Vía pública / Opción 1

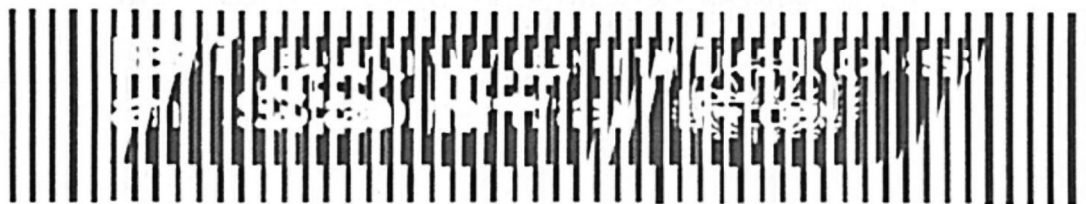
VISTA ESCORZO 1



VISTA ESCORZO 2



VISTA FRONTAL



Color para pintura
epoxi sobre chapa

Steel Blue 518

Color para vinilo
Oracal 518 / Steel Blue
Año 130 / Dark Blue

Blanco 010

Color para vinilo
Blanco 010
Premium Wrapping
Cast Oracal 970M

Arq. SERGIO RUSSO
Director (S)
Direcc. de Vivienda y Equipamiento Social
Santa Fe Hábitat

Ente Autárquico Santa Fe Hábitat
Agencia para el Desarrollo Social y Urbano

Arq. Ma. Celeste Rodríguez
Directora Ejecutiva
Infraestructura y Equipamiento Social
Municipalidad de Santa Fe

Tel.: + 54 9 (0342) 4574164/61
Belgrano 2910- 1° piso- Ala Norte
Santa Fe, Argentina

Abog. Yanina MANGINI
Asesora Legal (Subrogante)
Sec. de Des. Urbano y
Gestión Hídrica



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
Ente Autárquico Santa Fe Hábitat
Agencia para el Desarrollo Social y Urbano

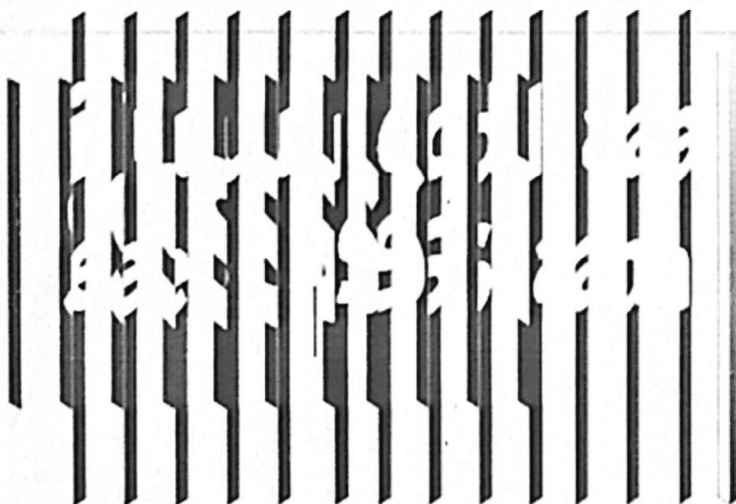


2026 | Santa Fe Ciudad - Sede de los XIII Juegos Suramericanos,
evento deportivo, social y cultural de trascendencia continental.

EXTERIOR
→ Vía pública



FOTOMONTAJE DE REFERENCIA



DETALLE

Ente Autárquico Santa Fe Hábitat
Agencia para el Desarrollo Social y Urbano

Arq. Ma. Celeste Rodríguez
Directora Ejecutiva
Infraestructura y Equipamiento Social
Municipalidad de Santa Fe

Tel.: +54 9 (0342) 4574164/61
Belgrano 2910- 1° piso- Ala Norte
Santa Fe, Argentina

Abog. Yanina MANGINI
Asesora Legal (Subrogante)
Sec. de Des. Urbano y
Gestión Hídrica

Arq. SERGIO RUSSO
Director (S)
Dirección de Vivienda y Equipamiento Social
Santa Fe Hábitat